Los personalistas hicieron fracasar la sesión del Senado

SANTA FE

Año XIX — No. 7063
16 PAGINAS — 2 SECCIONES)

Santa Fe, Viernes 3 de Mayo de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín [illegible]

Elementos adeptos a la misión federal cometieron otro atentado criminal en San Juan

Aspecto que ofrece la reorganización de la legislatura y que no se sabe cómo encarará el delegado del Poder Ejecutivo de la República

LAS ELECCIONES DE FEBRERO

El acto electoral del 5 de febrero de 1928, no se ha discutido sino desde el punto de vista del partido oficial derrotado. Es decir, el triunfo que obtuviera la oposición, del que originóse el gobierno actual, fué tanto más legítimo, cuanto que tuvo que luchar con miles de obstáculos, incluso con padrones adulterados o mal acondicionados. En tal sentido, los diputados y senadores que entonces resultaron electos, tienen una procedencia democrática perfecta. El hecho de que la conformación anterior de la legislatura fuera defectuosa o adoleciera de vicios reprobables, no les compete. Ellos presentaron diplomas limpios, sin ninguna mácula de corrupción electoral. Ahora bien, ¿qué razones legales median o qué conceptos de doctrina política, para que la intervención los elimine como a los otros, organizando íntegramente una nueva legislatura? A nuestro juicio, ningunos. Es evidente que aquí hablamos a priori, puesto que se desconocen las ideas que tiene al respecto el Poder Ejecutivo nacional y, por tanto, se ignora cómo ha de encarar el problema y cómo ha de resolverlo el delegado interventor. Si, por ejemplo, la reorganización de la legislatura es total, entonces en su virtud y en los hechos serán desconocidas las elecciones a que nos referimos, y por ende, el origen democrático del gobierno. Es que, como es obvio, no se trata de elecciones de diputados y senadores provinciales únicamente, sino a la vez de los electores que consagraron a la primera magistratura del Estado al gobernador actual. Desconocer aquéllos sin ningún motivo de fuerza legal, como vemos, es desconocer a éste, entrando en un terreno un tanto resbaladizo, ya que se haría desaparecer la causa originaria, causa popular, de la situación creada. Es seguro que el presidente de la República ha de haber estudiado la cuestión, si bien el decreto por el cual se intervienen los poderes legislativo y judicial de Santa Fe, no establece distingos, sino que habla en términos generales. Por otra parte, cuando en el Congreso discutióse el mismo asunto, tampoco se hablaba de una intervención parcial o que sólo comprendiera a los legisladores anteriores a las elecciones del 5 de febrero, sino de una intervención total al cuerpo afectado.

MAYORIA POSIBLE

De llevarse a cabo la reorganización de la legislatura respetando las elecciones de febrero, el Poder Ejecutivo de la provincia podría tener mayoría de legisladores, esa mayoría que para desarrollar un programa dado de acción procuran todos los gobiernos. Naturalmente que en ese caso, el conflicto político sería susceptible de plantearse con otras características. La protesta de los opositores de hoy, en efecto, no miraría a la intervención propiamente dicha, sino a la forma parcial de reorganizar la legislatura. Y tal vez, en cuanto que la lucha de los comicios no sería pareja para ellos, decretaran la abstención, método empleado por las agrupaciones o partidos políticos cuando tienen la sensación anticipada de la derrota. ¿Qué resultaría de todo esto? La anormalidad creada por tales circunstancias, sería el pendón que ondearan entonces las fuerzas adversarias, cimentando el martirologio de una persecución. No se sabe si el nuevo conflicto así surgido, sería preferible al viejo, al planteado, o a la inversa. Mientras la idea prima sea la de reorganizar íntegramente la legislatura, no habrá causa para que se abstengan los partidos opositores de concurrir a los comicios, siempre, desde luego, que cuenten con las garantías implícitas en la libertad del sufragio. Pero se tropieza con el hecho enunciado en primer término, vale decir, con el desconocimiento de una realidad pura. La cuestión tiene esos dos aspectos complejos. Si por doctrina política no es conveniente que la reorganización sea parcial, respetando los legisladores surgidos de las elecciones de febrero, tampoco es conveniente que el Poder Ejecutivo se quede sin su origen legítimo. ¿Por qué procedimiento optará el presidente de la República, puesto que la solución del problema es de su arbitrio? Toda cuestión mal planteada, conduce fatalmente a fines torcidos, en política como en todo. Y mal planteada fué en nuestro concepto la disolución de la legislatura, al no defender por lo menos la legitimidad de las elecciones susodichas, partiendo de ellas y de sus resultados para solicitar la intervención a los poderes federales.

DEFENSA DEL ADVERSARIO

Tan pronto como saliera a luz el decreto intervencionista, los legisladores adversarios depuestos ensayaron su defensa. Fué una defensa suave, sin contorsiones políticas, sea dicho en su honor. Defendíanse del cargo más fuerte que se les hace, según el cual tuvieron en rehenes a los diputados electos por el departamento Rosario, por tiempo indefinido. El cargo es exacto. Pero arguyen ellos que conforme al reglamento de la cámara, ésta es el juez indiscutido que juzga a sus miembros, lo que es verdad. Sin embargo, de esa disposición reglamentaria se valen las mayorías legislativa, para ir en contra de las minorías opositoras, erigiendo un sistema desleal y despótico. Su discusión no ha tenido otros alcances. Ahora, si la reorganización parte del respeto a las elecciones de febrero, por el propio respeto que debe merecer el origen legítimo del Poder Ejecutivo provincial, esa discusión tendrá otras variantes, otra energía, decidiendo, quizás, la abstención en los comicios. Procédase como se quiera, nuestro interés en esta nota es el de plantar el problema de la legislatura desde puntos de vistas que no han motivado el estudio por parte de ninguna de las agrupaciones políticas, con ser, acaso, los más esenciales. Desde luego, que para que el estudio sea digno de su objeto, es necesario esperar a que el interventor ponga en práctica las instrucciones que le haya dado el presidente de la República.

Será limitado el personal que traerá el interventor federal

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 2 — El interventor de los poderes judicial y legislativo de Santa Fe Dr. Lisandro Salas, mantuvo hoy una nueva conferencia con el Presidente de la República y el Ministro del Interior sobre la labor que realizará en dicha provincia.

Se nos ha informado que el comisionado federal Dr. Salas piensa llevar a Santa Fe un personal limitado, no más de seis personas y un solo Secretario. Para cumplir con la misión que le confirió el P. E. de la Nación, establecerá su asiento en el local de la Legislatura.

Aun no se sabe en qué fecha saldrá para esa.

El abogado defensor de varios bloquistas fué asaltado y golpeado en pleno centro de la ciudad

Queja elevada al ministro del Interior

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 2 — Informaciones de San Juan dan cuenta de un nuevo atentado criminal perpetrado contra la persona del Dr. Alfredo Brandan Caraffa, abogado defensor de varios detenidos bloquistas, quien fué asaltado y golpeado brutalmente en pleno centro de aquella ciudad. Todo hace suponer que los autores de este inaudito hecho, sean elementos amparados por las autoridades de la intervención, pues, según los despachos, no se ha tomado contra ellos ninguna medida, por el contrario, se dió lugar a que huyeran después de cometido el asalto.

La víctima se ha dirigido telegráficamente al Ministro del Interior denunciando el atropello.

SAN JUAN, mayo 2 — Parece confirmarse que el atropello de que ha sido víctima el Dr. Brandan Caraffa no es otra cosa que una venganza de funcionarios de la misión federal, pues, se ha comprobado que los sujetos que asaltaron a aquel abogado, son elementos maleantes traídos ex profeso de distintos puntos de la provincia.

La policía procediendo de acuerdo a instrucciones superiores hace la vista gorda, pues aun no ha logrado detener a tan indeseables sujetos.

El hecho ha provocado la unánime protesta de la población.

Los personalistas hicieron fracasar la sesión preparatoria del Senado

Se cree que hoy habrá quórum

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 2. — La sesión preparatoria del Senado fracasó nuevamente por haberse retirado los senadores de filiación personalista, señores Antille, Corvalán, Molinari, B. Soria, F. Soria y Torello, celebrándose una sesión en minoría.

Al informar la secretaría el motivo del fracaso de la reunión, el doctor Mario Bravo pronunció breves palabras diciendo que en vista de los importantes asuntos que hay que tratar, entre ellos la situación institucional, se cita al cuerpo para mañana.

Del Valle contesta con un discurso y puesto a votación se aprueba la moción del senador socialista. Acto seguido, el doctor Del Valle se retira, y Meza Olmedo pide que se agregue a la moción del doctor Bravo que las citaciones se hagan telegráficamente.

El presidente del cuerpo, doctor E. Martínez, expresó que varios senadores han comunicado que no podrán asistir por enfermedad y otros por hallarse ausentes.

Bravo contesta diciendo que descontándolos quedan aún 23, número suficiente para formar quórum mañana.

Inmediatamente se levanta la sesión siendo las 16.30 horas.

El trigo argentino continúa colocándose en buenas condiciones

ASI INFORMO AL DOCTOR IRIGOYEN EL PRESIDENTE DEL CENTRO DE EXPORTADORES

BUENOS AIRES, mayo 2. El presidente del Centro de Exportadores de Cereales, señor Saslawsky, visitó hoy al presidente de la república, doctor Irigoyen, a quien informó que a pesar de la abundancia mundial el trigo argentino continúa colocándose en buenas condiciones en mercados extranjeros, pues, según el señor Saslawsky, las dos terceras partes de nuestro trigo se halla ya negociado y exportado, siendo esto satisfactorio para los intereses de la república.

El mensaje que Ibáñez leerá ante el Congreso el 21 del actual

ESTARA TERMINADO A FIN DE ESTA SEMANA

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, mayo 2.— A fines de la presente semana, el presidente Ibáñez, terminará la redacción del mensaje que leerá ante el Congreso el 21 del corriente, con motivo de inaugurarse el período ordinario de sesiones.

En dicho mensaje trata especialmente la cuestión de Tacna y Arica y la situación financiera del país.

La permanencia de Jiménez e Iglesias en Panamá

(Austral)

PANAMA, mayo 2 — El capitán Iglesias fué obsequiado hoy con una comida por el embajador español a la que asistieron numerosas personalidades.

Jiménez se trasladó hoy temprano al aeródromo de France Field, inspeccionando detenidamente el "Jesús del Gran Poder". Luego regresó a esta asistiendo al gran baile que en honor de él e Iglesias se efectuó en esta capital.

Los últimos rebeldes mexicanos traspusieron la frontera norteamericana

(Austral)

MEJICO, mayo 2 — La noticia de que los últimos elementos rebeldes habían huído trasponiendo la frontera ha causado gran júbilo en esta capital, pues ello quiere decir que la revolución ha tocado a su fin.

NOGALES, mayo 2 — Los representantes del ejército americano y consulares asistieron en Agua Prieta a título de observadores a la reunión de generales rebeldes y federales, para examinar los medios de poner término a la revolución.

El resultado de la conferencia no ha sido revelado.

El jefe supremo de los rebeldes general Escobar, partió con rumbo desconocido.

El 1º de mayo se produjeron graves disturbios en Berlín, entre la policía y los comunistas

(Austral)

PARIS, mayo 2 — Informaciones recibidas de Berlín anuncian que después de la prolongada lucha que tuvieron los miembros de la policía de aquella capital con los comunistas, no hubo que lamentar más que ocho muertos y varios heridos graves.

Este choque principiado ayer, duró hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

LOS COMUNISTAS INTERRUMPIERON LA SESION DEL REICHSTAG

BERLIN, mayo 2. — Los comunistas después de acusar al jefe de policía de Berlín la actitud que la policía asumió durante las demostraciones efectuadas ayer con motivo del 1º de mayo, interrumpieron violentamente la sesión del Reichstag.

Esta tarde los comunistas trataron de efectuar una demostración frente a la casa Liebkneck, siendo dispersados por la policía.

En varias ciudades del país los comunistas trataron de inducir a los obreros a una huelga, logrando su propósito en las minas carboníferas de Erssen, no así en los astilleros de Hamburgo.

Reina gran agitación.

A cualquier precio, un intitulado caudillo del departamento Belgrano pretende ser jefe político

Desde que fuera intervenida la jefatura política del departamento Belgrano, quedando al frente de la misma el inspector general, señor Francisco Gentile, un intitulado caudillo de aquellos pagos, llamado José Paleo pretende ser el jefe. ¿Qué no ha hecho este buen señor para lograr su designios? Ha ensayado todas las posturas imaginables. Primero le fingió profunda amistad al jefe interino, señor Gentile, luego le declaró la guerra, más tarde esforzóse por crear un partido que le sirviera de escala, fracasando, como de es de suponer, en cada una de estas tentativas. En el departamento del cual pugna por ser su más grande pontífice político, no cuenta con simpatías algunas. Sus muchas intrigas le han creado espantosa orfandad. Tanto es así que en atención a las voces que él mismo hacía circular de que de un momento a otro sería nombrado jefe político, surgió la iniciativa en el comercio de clausurar sus puertas por veinticuatro horas. El señor José Paleo está tropezando con una muralla insalvable, está recogiendo las tempestades que han sembrado sus vientos. Es de los hombres que para impresionar mejor, gustan de tener un título. Se llama doctor, pero nadie sabe de qué ciencias ocultas o visibles.

Prudente sería de que a elementos de tantas ambiciones como el señor Paleo, se los persuadiera de una vez por todas de que no van a llegar a donde se proponen. Además, el departamento Belgrano necesita de un jefe político de espíritu ecuánime y que sea de las simpatías y de los afectos de la población departamental. En el tiempo que lleva el señor Gentile, se ha conquistado esas simpatías y esos afectos, pues no ha dado motivos para una queja, sus procedimientos son correctos, imparciales, reconociéndolo así, precisamente, los propios adversarios políticos. En consecuencia, su sucesor debe ser un hombre que continúe las mismas normas, la misma política y no, por ejemplo, un José Paleo, gestador de discordias, aunque sólo es, como lo tenemos dicho, candidato de sí mismo. Si alguna vez pudo entrar en el ánimo del Poder Ejecutivo el nombrarlo, después de las informaciones que tiene de su actuación y de su conducta inamistosa y disolvente, ha de haberlo proscripto del número de sus posibilidades. Sólo ha de haberle bastado con escuchar el concepto que tiene el comercio del tal personaje y de enterarse que es su propósito clausurar sus puertas por un término de veinticuatro horas en el supuesto de que fuera nombrado jefe.

La situación política del susodicho departamento es de concordia, pero para que esta concordia continúe es indispensable que en caso de que no permanezca al frente de la jefatura el señor Gentile, le suceda un hombre que siga la misma línea de sus gestiones.

Ultimas Noticias

GUAYAQUIL, mayo 2 — La Federación de Deportes del Ecuador, ha desautorizado la representación de los atletas designados por el ministro de Deportes para el campeonato a disputarse en Lima.

BUENOS AIRES, mayo 2 — El Poder Ejecutivo expidió un decreto designando jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República al Sr. Alfredo Lafuente y edecanes de la misma a los mayores Nicolás Ferreyra y Gregorio Pomar.

A RAIZ DE UNA DENUNCIA radicada, el Ministerio de Gobierno suspendió al comisario Ramón Tortarolo, de la Jefatura de Reconquista. Se mandará levantar un sumario.

FRIEDRICHSCHOFFEN, mayo 2 — Hoy a las 5.10 horas partió con destino a la ciudad de Viena el dirigible "Graff Zeppelin" conduciendo 22 pasajeros.

La mencionada aeronave descenderá en aquella ciudad a las 9.15 horas.

NUEVO YORK, mayo 2 — El hermoso transatlántico español "Cristóbal Colón", fué embestido esta tarde frente a Quarentino por un vapor de carga que le produjo averías de consideración.

Varios remolcadores salieron en auxilio de aquel buque.

Según las informaciones que se tienen no hay que lamentar ninguna víctima.

BLANCA NELIDA RAMIREZ, DE 7 años, en momentos que salía de la escuela Colón, fué embestida por un automóvil. Sufrió una lesión de carácter leve. El conductor quedó detenido.

LONDRES, mayo 2 — Hoy ha prestado declaración ante la comisión investigadora de la catástrofe del "Vestris", el primer oficial sobreviviente del naufragio, diciendo que el barco se hallaba en perfectas condiciones al producirse el desastre.

BUENOS AIRES, abril 2 — Es muy probable que la próxima semana se embarque para los Estados Unidos, el boxeador argentino Victorio Cámpolo con el propósito de realizar algunas peleas en aquel país.

BUENOS AIRES, mayo 2 — El lunes próximo se iniciará el reconocimiento médico de los conscriptos de la clase de 1909.

LAS AUTORIDADES POLICIALES han recomendado la detención de los menores Justa Molina, argentina, de 17 años y José Romero, argentino, de 14 años. Se fugaron de sus hogares sin decir donde se dirigían.

BUENOS AIRES, mayo 2 — La Tesorería General de la Nación, entregó hoy al Crédito Público Nacional la suma de 3.500.000 para pago de servicios de amortización de varios empréstitos argentinos internos.

BUENOS AIRES, mayo 2 — Se han producido algunos casos de escarlatina maligna en el barrio Vélez Sársfield.

Según informa el Secretario de la Administración Sanitaria, de cinco niños enfermos, dos han fallecido, siendo internados en el Hospital Muñiz, los otros tres.

LAS AUTORIDADES POLICIALES de Reconquista han remitido a estos detenidos: Castro Espíndola, Serafín León Crecencio Casat, Lázaro Fernández, Nicolás Leseno y Francisco Fernández. Todos vienen a disposición de la justicia de instrucción.

BUENOS AIRES, marzo 2 — Hoy tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales del Consejo Nacional de Educación.

BUENOS AIRES, mayo 2 — El Presidente de la República ha firmado hoy el decreto anual de ascensos en el ejército, que comprende promociones desde subteniente hasta teniente coronel.

EN JURISDICCION de la comisaría 2a. sufrió un accidente la señora Avelina Romero, con domicilio en calle Saavedra 2416. En momentos que salía del teatro Moderno se cayó, sufriendo la fractura del antebrazo izquierdo. Se le practicó la primera cura en la Asistencia Pública.

BUENOS AIRES, mayo 2 — Prosiguieron las gestiones ante el Ministro del Interior la delegación de los obreros marítimos y también la de los obreros del arsenal naval.

CIUDAD DEL CABO, mayo 2 — El vapor "Haredius" en viaje para Sudamérica, ha recibido instrucciones para buscar al buque "Koken Hawa", en las cercanías de Tristán Da Cunha.

BUENOS AIRES, mayo 2 — Regresó de su jira de inspección el administrador de los Ferrocarriles del Estado ing. Manuel Claps, quien visitó al presidente de la República, comunicándole el resultado de la misma.

En la entrevista se acordó habilitar cuanto antes los ramales ferroviarios del estado, que se construyen en el litoral.

DE AYER A HOY

LA REVOLUCION MEJICANA TOCA a su fin. Las derrotas sufridas últimamente por los rebeldes, la huída de sus más destacados jefes para refugiarse en Estados Unidos, la rendición de otros, y demás factores que pueden influir en la desmoralización de las tropas, han determinado un estado de cosas insostenible para la revolución, que habrá de resolverse, sin duda, en la rendición de las fuerzas que aún ofrecen resistencia a los federales.

Esa crisis espérase, con razón, para dentro de breves días.

DE ESTE MODO, MAS POR FALTA de pericia y carácter en los jefes revolucionarios que por abrumadora superioridad numérica y armamentista de las tropas leales, el movimiento de Méjico quedará reducido a la más estéril guerra civil que se haya ensayado jamás en aquel país.

Restará, sin embargo, a los organizadores, la satisfacción subalterna y morbosa de haber destruído sinnúmero de puentes, tramos de vías férreas, caminos y otras obras públicas que acusaban la acción constructiva de muchos gobiernos; de haber interrumpido la marcha progresiva de Méjico, aunque sea temporariamente; de haber estado a punto de llevar la nación a las puertas de la bancarrota financiera.

¡Qué gran enseñanza podrán sacar de aquel fracasado movimiento los jóvenes países de América!

MILLAN ASTRAY, EL HEROE ESpañol que ayer partiera de Buenos Aires en viaje de regreso a su patria, ha pasado un mal momento durante su estada en nuestro país.

Varios vividores profesionales de la metrópoli, simulando integrar una asociación "pro acercamiento Hispano-Argentino", pretendieron aprovecharse de su popularidad en beneficio propio, organizando un acto público con entrada paga, desde luego en el cual se haría entrega al héroe de una plaqueta conmemorativa de su visita al país.

Millan Astray, felizmente, "pisó el palito" y pudo, así, evitar una verdadera estafa al público porteño y una burla a su fama y dignidad.

No pudo, empero, evitarse un mal rato; pues se vió precisado a arrojar violentamente de su presencia a los pretendidos dirigentes de la supuesta asociación.

"LA NACION" DE MADRID, UNIco diario español que defiende la dictadura de Primo, órgano oficial del gobierno, publicó hace pocos días el verso que va a leerse, firmado con el nombre de una supuesta niña y compuesto en elogio del dictador.

Cuando todo España comentaba el "chasco", "La Nación", se dió cuenta, recién, de que el verso era un acróstico.

De esta "desopilante" plancha ya nos ocupamos en oportunidad. He aquí el verso:

Montó sobre el Pegaso de la Hazaña
Iluminó la sombra en que dormía
La patria amada, sombra en q' hundía
Inevitablemente nuestra España
Tu voz sonora, valerosa, extraña
Altiva, firme, límpida y bravía
Rompió el silencio turbio, que escondía
Odio, vergüenza, dolor, ruin patraña...
Todo el pasado ante tu gesto altivo
Entendiendo era inútil su defensa
Replegó sus tentáculos gigantes...
Urdiendo mil embustes sin motivo...
Intentaron maldades en su ofensa...
Necios, incultos, locos, ignorantes...

CUANDO ALGUN DIARIO SANtafecino habla de cierto trust farmacéutico local, hay quienes ponen el grito en el cielo y se apresuran a negar rotundamente la existencia de semejante trust; usando palabras duras para calificar esa índole de convenios.

Ha pocos días, sin embargo, los farmacéuticos trustificados de Santa Fe en "magna asamblea" y "por unanimidad de votos", resolvieron eliminar de su seno y declararle el boycot, a uno de sus asociados a quien se sindicaba como presunto autor de una denuncia de que nos hicimos eco.

¡Y quién les oye hablar de honestidad profesional!

LA TEMPERATURA MAXIMA DE ayer: 24°.

AYER POCO DESPUES DE LAS 8 horas, mientras estaba entregado a sus quehaceres, el peón de la casa cerealista Weill Hnos., Román Chamares fué víctima de un accidente fatal que pocos instantes después y debido a las heridas causadas, falleció en el Hospital de Caridad.

Como señal de duelo, los peones de la mencionada casa no trabajaron ayer por la tarde.

EN EL DEPARTAMENTO DE O. Públicas a cargo del ingeniero Hipólito Merelli, ha quedado abierta la licitación para la nueva usina municipal. Hasta ayer se presentaron las casas Geope en combinación con A. E. G.; Bromberg y Cía., con Semiens Stuckert S. A. y la Internacional Combustion Limitada.

EL INSPECTOR DE LA 5a. SECción escolar, señor Cantalicio Ramírez, que regresó ayer de una amplia jira a través de los departamentos que corresponde a su sección, ha resuelto solicitar al Consejo la creación de escuelas en La Josefina y Puerto San Lorenzo.

Se asegura que hoy el Juez de Instrucción dictará auto de prisión en contra de G. Faure y sus cómplices

AYER FUE ALLANADA UNA ESTANCIA EN CAÑADA ROSQUIN ASI COMO LOS DOMICILIOS DE LOS COMPLICADOS

Los testimonios acumulados contra Faure y Cía. revelan la verdad de las estafas de que se los acusa. — La policía busca con empeño el paradero de Manuel Bertone. — Grave situación en que se venenvueltos todos los acusados.

Desde temprano ayer circularon versiones asegurando que se producirían importantes novedades en el sumario que se instruye contra el Escribano Público Gabriel Faure, comerciante de Rigby Juan Camussi, Escribano Manuel Bertone y otros cómplices a raíz de la querella entablada por la Sucesión de don Antonio Dall'Armellina. No se han confirmado ni una sola de esas versiones.

Se han hecho circular por parte interesada con el propósito de desorientar a la opinión pública.

Primero se dijo que el juez de Instrucción, doctor Miguel Valiente, tenía listo el auto decretando la libertad de toda la gavilla por falta de pruebas. Acudimos, a última hora al juzgado, y comprobamos que no había tal cosa.

Sobre ésto debemos repetir lo que ya hemos dicho en otra edición, ésto es, que Gabriel Faure y Juan Camussi haciendo alarde de que tienen millones de pesos proclaman que podrán salir en libertad. Ahora, diremos más. Ayer se ha hablado de que Faure y Bertone han manifestado que en el caso de que el juez dicte auto de prisión a los acusados, la sala deberá revocar ese auto. Hablaremos claro, como corresponde en estas circunstancias. Ateniéndonos a todos los antecedentes que conocemos, a las declaraciones prestadas por vecinos de San Carlos Centro, Rigby, Larrechea y otras localidades, las pruebas acumuladas son tantas que no podrá la justicia pronunciarse a favor de una gavilla que se ha enriquecido utilizando la maniobra delictuosa, a la que se acusa de despojos y de estafas, a la que se señala como autora de hechos que prevee y castiga el Código Penal. Por eso es imposible que suceda lo que están anunciando los mismos detenidos. ¿Acaso conocen ellos el pensamiento de los señores camaristas, del señor juez que entiende en la causa? Damos, pues, la voz de alerta. Y advertimos que hemos de vigilar este proceso en defensa de las no pocas víctimas del Escribano Público, Faure, Juan Camussi, Bertone y otros. En vano intentarán escapar al castigo. Confiamos en la justicia y esperamos. Los que han delinquido, los que han estafado a la Sucesión Dall'Armellina y a otros se equivocan si creen que todo se puede obtener con el dinero. Si durante largos años han vivido en la impunidad, levantando cuantiosa fortuna, alguna vez les llegaría la hora de rendir cuentas. Y esa hora ha sonado. Por eso está en la Comisaría 4a. Gabriel Faure abatido y vencido él que es el jefe de esa banda que operó siempre contando con medios poderosos para no ser molestada.

Allanamiento de una estancia.—

Una comisión de empleados policiales de esta capital bajo la dirección del Jefe de Investigaciones, señor Caraballo, procedió, cumpliendo una órden judicial, al allanamiento de una estancia de Cañada Rosquin, departamento San Martín. Se tenía la seguridad que en ese establecimiento estaba oculto Manuel Bertone y las hijas de Faure, Blanca y Elvira. No dió resultado la medida. Allí no había nadie. No obstante ésto se tiene una pista nueva y nada difícil será que de un momento para otro todos los prófugos queden detenidos. Esa era la última noticia.

> **EL AUTO DE PRISION**
>
> **SERA DICTADO HOY**
>
> Anoche hemos podido enterarnos de que el juez de Instrucción que entiende en este ruidoso asunto en el día de hoy dictará auto de prisión contra el Escribano Público Gaoriel Faure y demás cómplices en los despojos llevados a cabo y de los cuales nos hemos ocupado ampliamente.

En el domicilio de los padres del prófugo.—

Ayer a las 20 horas más o menos circuló la versión en San Carlos Centro que el prófugo Manuel Bertone había penetrado a la casa de sus padres.

De inmediato el juez dispuso el allanamiento del domicilio. Y llegó la comisión policial constatando que no estaba. El padre del prófugo manifestó que de dos automóviles que estaban en el garage como sólo había salido en las horas de la tarde a dar una vuelta por el pueblo. Sin embargo quedó constatado que los dos vehículos habían sido utilizados poco antes de llegar la policía. Y llamó la atención el hecho de que a uno se le haya arrancado la chapa para colocarle otra. ¿Qué quiere decir eso? No faltan los que afirman que Bertone, el prófugo, utiliza ese vehículo cuando sale disfrazado de su escondite. ¿Tendrá tal audacia? Se cree que sí porque al juez se le ha comunicado que a Bertone se le ha visto en Cañada Rosquin y en San Carlos Centro.

Pero hay algo de mayor gravedad. Se afirma que Bertone ha estado en Matilde no deteniéndolo el comisario de policía porque no tenía órden escrita. Ante todo ésto cabe el interrogante: ¿por qué no dedica más atención la policía? ¿cómo es posible que no se pueda dar con un prófugo?

Los cómplices de la gavilla.—

El Juez de Instrucción, doctor Valiente, el Fiscal, doctor Difiori, el secretario, señor Creus Monti, con una comisión de cuatro funcionarios policiales de la jefatura del departamento Las Colonias allanaron estos domicilios. El de León Primaz, la casa de comercio de la firma Liruso y Giacosa y luego la casa particular de José Liruso, el domicilio de Estéban Bonino, chauffeur de la casa Faure y que figura prestando fuertes sumas a Dall'Armellina, todos cómplices de la gavilla.

El juzgado, al practicar esos allanamientos, buscaba documentos y libros, que pueden ser pruebas de los delitos cometidos por Gabriel Faure, Juan Camussi, Manuel Bertone y otros acusados.

Aunque nada se sabe oficialmente se cree que el juzgado ha encontrado nuevas pruebas contra la ya famosa gavilla.

El desfile de testigos.—

Hasta anoche trabajó el juez doctor Valiente en recibir declaraciones a nuevos testigos. Con sola la verdad se está hundiendo a los acusados. Puede asegurarse que más se ha comprometido la situación de Juan Camussi a pesar de lo que dice que saldrá, que deberán ponerlo en libertad. Declararon el señor Atilio Orgnani, colono de Larrechea, Juan Moetta, vecino de la citada localidad. Hoy prestará una importante declaración Luis Ravizani. De esta capital hay testigos que declararán. Entre ellos figura un fuerte prestamista. En su indagatoria ha hundido más a la gavilla. Ha dicho que facilitó una fuerte suma de dinero a uno de los de la banda — el que aparece como dueño de importantes propiedades de Dall'Armellina — y que le consta que toda esa venta que figuraba era simulada. Hoy y mañana llegarán más testigos a declarar. Se domicilian en Coronda, Larrechea, Santa Clara de Buena Vista, Rigby y otras localidades. Como se vé el sonado "affaire" se complica. Es voluminoso el sumario, constando de varios cuerpos.

El pedido de libertad.—

Los abogados defensores de los acusados en especial el de Juan Camussi y Gabriel Faure, quieren que el juez se pronuncie acerca de la situación de sus defendidos. Y ayer presentaron el pedido de libertad. Aunque nada se ha resuelto, hasta anoche es seguro, dadas las pruebas contra los acusados que se rechazará el pedido. ¿Cómo va a dar carta de honradez la justicia a quienes han cometido tantas estafas y tantos despojos?

Más procesos.—

Gabriel Faure, Juan Camussi y Manuel Bertone así como todos sus cómplices deberán, como ya lo tenemos adelantado en otras ediciones, responder a otras acusaciones. Oportunamente nos ocuparemos en la forma que corresponda.

Aclaración.—

En una edición anterior hemos dicho que aparecía sospechosa la actitud de las autoridades policiales y judicial de Larrechea al no dar conocimiento a la justicia de instrucción de una denuncia o constancia que ratificó el comerciante Juan Camussi. Bien, [illegible] un error. El señor Camussi vive en Rigby. Por eso nada tiene que ver la policía de Larrechea. Por lo demás, ratificamos lo dicho con la sola diferencia que nos referíamos a las autoridades de Rigby. Queda [illegible] aclarado el punto. No hubo de nuestra parte propósito de molestar a las autoridades de ninguna parte. El que cumple con su deber, el que haya procedido como el deber lo manda en este "affaire" puede estar tranquilo.

Suceso ocurrido en Santo Tomé

SE ESTA LEVANTANDO EL SUMARIO QUE CORRESPONDE

Fernando Pianzola, suizo, de 62 años de edad, fué encontrado muerto en un pozo de agua, en su domicilio, a una regular distancia de Santo Tomé. Presenta diversas lesiones. Hasta anoche se creía se trate de un suicidio. El hecho no está del todo claro y aparece rodeado de misterio.

En nuestra próxima edición hemos de informar en forma amplia. Del hecho se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se levanta el sumario que corresponde.

Importante captura de un delincuente

Huyó de la provincia de Santiago del Estero, buscando refugio en la nuestra

El comisario general, don Simón López, de la jefatura de policía del departamento Vera, destacado en la localidad de Calchaquí, ha realizado una importante captura. Se trata de uno de los tantos delincuentes que tienen una historia negra y que viven huyendo de una provincia a otra, en constante lucha con las autoridades policiales.

Nos hemos referido a Saturnino Mesa, aunque se le conoce por otros nombres. Mucho tiempo hace que lo viene buscando la policía de la provincia de Santiago del Estero. Tenía su captura especialmente recomendada.

LA DETENCION—

Se llevó a cabo la noche del día 25 de abril último. El comisario general López, estaba de recorrida y penetró a una casa de bailes públicos. Vió allí a dos desconocidos. Uno le llamó particularmente la atención. Le pareció cara conocida. Pero no recordaba dónde lo había visto. Deseoso de saber quiénes eran los interrogó. Poco después quedaba detenido Mesa. Se constató que lo buscaba la policía de Santiago del Estero, donde había cometido los delitos de homicidio y asalto. No sólo eso sino que en nuestra provincia ha ejecutado no pocos hechos delictuosos, hechos de sangre y robos. Su último delito fué en el norte de Santa Fe. Allí robó ganado vacuno.

A disposición de la justicia—

El detenido ha quedado a disposición de la justicia. No se sabe si será entregado a las autoridades de la provincia de Santiago del Estero o primero se le procesará aquí. Como se vé, se trata de una importante detención.

Se inauguró ayer la Correccional de Mujeres

Las Hermanas del Buen Pastor en funciones. — Las detenidas mayores, están completamente aisladas de las menores. — Algunos detalles de las instalaciones. — El acto de la inauguración

El espíritu de humanidad y de asistencia social se ha impuesto en Santa Fe. Eso significa la inauguración de la casa Correccional de Mujeres que tuvo lugar ayer.

Las desgraciadas que por su mal pecaron en la vida ordinaria, tienen un instituto donde puedan limpiar las manchas de su alma.

También las menores, que se equivocaron en la senda de la existencia, tendrán desde hoy un hogar que tal vez no conocieron en su infancia.

Las hermanitas del Buen Pastor, esas nobles mujercitas que velan por el bien ajeno, marchitando su juventud en la abnegada labor que se han impuesto en nombre del Señor, serán sus guías. Ellas que no conocieron manchas en el sol de sus almas, las llevarán de la mano. Buscarán su redención. Tratarán de darle un nuevo sentir y un sano pensar. Como el mártir del Gólgota, no creen en la maldad por la maldad misma. Tienen presente a María de Magdala. A la bella pecadora que perdonó Jesús y que se redimió en sus lágrimas.

Una nueva vida se abre para las penadas, para las que sufren procesos, para aquellas que la sociedad excluye de su seno. Habrá para ellas un poco de amor. La cárcel, ya no será el tugurio lóbrego. Ya no será el infierno de los condenados, sino el retiro limpio, sano y con luz donde se puede vivir en paz hasta la hora de volver al seno de los suyos y del pueblo donde salieron.

Eso se siente recorriendo

El edificio—

Levantado en el ángulo sudeste de las calles San Jerónimo y Uruguay. Majestuoso en su aspecto exterior, es amplio y cómodo en su interior.

En la planta alta, frente a la calle Uruguay, se han instalado los dormitorios para las mayores procesadas y penadas. Son amplios pabellones, limpios, blancos, cómodos. Cada una de las recluidas tendrá su buena cama, con su colchón y sus ropas nuevecitas. A su lado, la mesa de luz y en una percha la toalla correspondiente. Al lado los lavatorios. Más allá el cuarto de baño, con agua fría y caliente. Todos los servicios necesarios, están ahí cerca. Pocas casas de familias pueden tener las comodidades de estos pabellones. En el centro del mismo la celda de la hermana que debe vigilar durante la noche.

En la planta baja el patio de recreo. La sala de costuras, el consultorio del médico y del dentista.

En el centro el lavadero mecánico, las piletas para enjuagar las ropas, las celdas de las hermanas.

El alojamiento de las menores—

En la parte sur del edificio y completamente aislado del alojamiento de las presas, se han construído los pabellones para las menores. Sus dormitorios tienen las mismas comodidades que los de las otras. Nada falta allí y la higiene puede mantenerse estrictamente. Sobre calle San Gerónimo está el pabellón para taller, con sus máquinas de coser y de bordar. Las asiladas encontrarán en esa casa lo que no tuvieron en sus hogares. Todo está previsto para que nada falte. Las Hermanas del Buen Pastor, que dirigen trece casas de éstas en el país, han ordenado las instalaciones. Y lo que ellas no podían preverlo, lo suplía la actividad y buen tino del señor Joaquín Larguía, encargado por el gobierno para dejar listo el edificio.

El patio de recreo, que en la actualidad está limpio, será quebrado con la sombra de algunos árboles a plantarse. El follaje pondrá una nota de colorido y de alegría que hace falta.

Los comedores—

Están instalados en la parte este del edificio, cerca de la gran cocina.

Se han instalado dobles mesas en cada uno de ellos, de manera que en cada una sólo habrán una fila de personas. Entre una y otra podrá pasearse la hermana encargada de la vigilancia. Tampoco aquí falta nada, desde el servicio, hasta la servilleta blanca.

Los lavaderos—

Como allí mismo deberá higienizarse la ropa de las internadas, se han instalado grandes lavaderos mecánicos, con sus secaderos y piletas correspondientes.

Las máquinas eléctricas son de un manejo sencillísimo. El secador, para cuando no pueda tenderse la ropa, se hará también mecánicamente.

La cocina—

De acuerdo a las comodidades del establecimiento, la cocina puede funcionar a combustible y electricidad. Puede confeccionarse comida para más de doscientas personas.

La guardia—

En el establecimiento, pero separada por completo, estará una pequeña guardia de soldados para la vigilancia. Su concurrencia, en caso necesario, será requerida por medio de botones eléctricos. El personal de vigilancia estará completamente fuera de la vista de las recluidas, cuyo entendimiento será únicamente con las Hermanas.

Las salas de visitas—

Para las mayores, la sala de visitas se ha instalado frente a la calle Uruguay. Las internadas estarán separadas del público por un doble enrejado. Imposible es pasar ni siquiera un papelito.

La que corresponde a las menores está al costado sur de la puerta principal de entrada. Esta resulta un poco estrecha y como la anterior, la separa de las asiladas un enrejado.

La capilla—

Construído el edificio para que la

Construído el edificio para que la Correccional fuera dirigida por una comunidad religiosa, en el centro se ha levantado una hermosa capilla donde las recluidas pueden oir misa, manteniéndose siempre el alejamiento entre las menores y las mayores.

Como ya hemos dicho nada se ha olvidado, de todo aquello que pueda tender a la regeneración y comodidad de quienes deben pasar allí una parte de su vida, tratando de hacer más llevadero el encierro forzoso.

Hoy serán alojadas y vestidas las dos secciones de asiladas—

Aun cuando la inauguración oficial se hizo ayer, recién hoy se les dará entrada a las dos secciones de recluidas. Previamente serán provistas de ropa nueva. Nada de lo que han tenido entrará a esta casa.

Para ello las Hermanas del Buen Pastor han trabajado casi dos meses confeccionando ropas de vestir y de cama. Ha sido una labor intensa, dura, meritoria.

Desde el vestido, hasta la prenda más íntima, tendrán las asiladas en la Correccional. Será una completa transformación, como que se va a una nueva vida. Como se busca limpiar el alma, se busca también renovar las cosas del cuerpo.

Las madres con niños—

Aquellas detenidas que tienen niños chicos, serán admitidas con ellos. Los niños tendrán también su departamentito y las madres podrán contemplarlos. He ahí una nota simpática. Tal vez la más bella de la casa. Así la existencia será menos triste para las madres pecadoras. Y los niños no serán huérfanos sin serlo.

El alma de la santa comunidad, estará con ellos.

La inauguración—

Una numerosa y selecta concurrencia de damas y caballeros asistió al acto de la inauguración, entre los que notamos a monseñor Boneo, gobernador de la Provincia doctor Gómez Cello, ministros ingeniero González Zimmermann, doctor José Araya, señor Julio Racine, Presidente y miembros del Superior Tribunal, juez federal doctor Eugenio Puccio, Defensores Generales y otros distinguidos caballeros y sacerdotes.

Antes de efectuarse el acto oficial de la inauguración, bendijo la casa, frente a la capilla, el obispo diocesano.

En seguida este prelado, con el gobernador y concurrencia pasaron al patio de la sección menores, donde el ministro de Gobierno, señor González Zimmermann, en nombre del P. E. hizo entrega del establecimiento a la comunidad de las Hermanas del Buen Pastor, pronunciando un conceptuoso discurso que fué aplaudidísimo.

Contestó, en nombre del obispo diocesano el secretario de monseñor Boneo, en palabras de dulce amor a la humanidad.

Una vez que se retiró el obispo diogobernador y comitiva, fué invitado a recorrer el establecimiento.

El personal de Hermanas—

Las Hermanas que por ahora se encargarán de la administración de la casa son nueve, encontrándose también la Hermana Provincial, como superiora de esta comunidad y quien desde luego fué quien recibió la Correccional.

Discurso del ministro de Gobierno, Ing. Fco. González Zimmermann:

"Exmo señor Gobernador; señor Obispo Auxiliar; señores Ministros; señoras y señores: Soberbios momentos éstos, en los cuales con la mirada en alto, persiguiendo un noble fin de mejoramiento social, se dan cita, haciendo un intervalo en su actividad diaria, las generosas damas de nuestro mundo con sus corazones palpitando humanidad, funcionarios y el pueblo todo, que ve en esta ceremonia que se da un paso más hacia adelante en la obra social orgánicamente dirigida.

Junto a la materialidad externa que expresa la sensación del progreso de nuestro pueblo, surge esta institución que corona la definición de un concepto de gobierno: la reforma y educación de la mujer maltratada por la suerte o vilipendiada por la sociedad.

La obra de un gobierno, debe orientarse hacia la realización de todos los factores en cuya armonía reside el progreso social, que es la síntesis de las manifestaciones progresivas en la vida de los pueblos.

Y al celebrar con este concepto, este acontecimiento importante respondemos como funcionarios públicos a una exigencia del progreso y a una imperiosa necesidad de la cultura colectiva de la provincia.

Este establecimiento correccional creado con visión clara durante la administración gubernativa del Dr. Enrique M. Mosca, y que hoy va a ocupar su nuevo edificio, construído con los fondos del Empréstito, inicia también una reforma importante en su orientación; pasa a estar bajo la dirección beneficiosa de las Hermanas del Buen Pastor de Augiers, noble institución que en el mundo entero ha tomado a su cargo con ferviente idealidad y abnegado sacrificio, la redención de la mujer, transformando los reformatorios cárceles, en talleres y escuelas donde ella pase sus horas y absorba su pensamiento en el trabajo que alegra la vida y la inclina a nobles sentimientos. Y con ello el gobierno ha querido que llegue por fin a este extraño hogar, que disciplina el instinto, que orienta en la obligada sumisión a las normas morales, pasiones a veces encendidas en la lucha anhelante frente a la miseria, la tristeza y el dolor, que llegue por fin la luminosa visión de una nueva vida redimida y abierta para el goce divino del bien.

Por eso, la trascendencia de este acontecimiento grande en su sencillez modesta.

Madre Provincial y Hermanas del Buen Pastor: pongo bajo vuestra dirección y custodia este establecimiento correccional, persuadido como lo está el Exmo. señor Gobernador, de que vuestra perseverante acción, vuestro constante celo y vuestra sublime abnegación le harán cumplir su altísima misión social, para honra vuestra, del gobierno y del pueblo que lo prestigia.

He dicho."

A continuación el presbítero Rodríguez leyó el siguiente discurso, en nombre de S. S. Monseñor Boneo.

¡Alabado sea Jesucristo!

Exmo. señor Gobernador:

Como gobernante cristiano nos solicitasteis una institución religiosa para que se hiciera cargo de esta casa correccional que hoy, con la bendición de la iglesia, quedan inaugurada.

Como Pastor de almas, que va en busca de la oveja descarriada para reducirla suavemente y llevarla al redil de Jesucristo, os presenté a las beneméritas religiosas del Buen Pastor; congregación, que entre las numerosas que han nacido, se desarrollan y viven al calor de la iglesia católica, extiende su acción benéfica por el mundo entero, siendo el orgullo de los pueblos que en su seno la reciben, el honor de la misma iglesia que la estimula y alienta, cooperadora eficaz de nuestro Divino Salvador en su obra redentora y una verdadera bendición de Dios doquiera ejerce su apos-

(Continúa en la página 8)